



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

"Legislatura Constitucional"

Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO		
	XIV LEGISLATURA		
Expediente :	COMISIÓN	DE	PUNTOS
	CONSTITUCIONALES		
Oficio Número:	S/N		

"2016: Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra cultura"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, el día Jueves 12 de Mayo del presente año, al término de la Sesión Ordinaria No. 26, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para lo siguiente:

- Análisis de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Análisis de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-X al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Cd. Chetumal, Quintana Roo, 12 de mayo de 2016

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

DIP. PEDRO JOSÉ FLOTA ALCOCER



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **12 días del mes de mayo de 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputados: Miguel Ángel Caamal Sosa, Patricia Guadalupe Zúñiga Díaz, Pedro José Flota Alcocer y Delia Alvarado, **bajo la presidencia del Diputado Pedro José Flota Alcocer**, y con la asistencia de diversos diputados integrantes de la XIV Legislatura, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Análisis, estudio y discusión de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-X al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 6.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 7.- Clausura.----- Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto siendo este el pase de lista de asistencia, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados** de la Comisión.----- Habiendo Quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las **13:00** horas del día **12 de mayo de 2016**.----- Seguidamente el Diputado Presidente hizo uso de la voz para poner a consideración de los Diputados la dispensa de la lectura de



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2016.

las Minutas a analizar en la reunión en virtud que obran en poder de cada uno de los Diputados a efecto de proceder a su estudio directo de conformidad con el orden del día. Propuesta que fue sometida a votación económica, resultado aprobada por unanimidad.-----

Al término, el Diputado Presidente instruyó dar continuidad al orden del día, siendo éste el **Análisis, estudio y discusión de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**-----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para dar una opinión técnica respecto de la Minuta en análisis.-----

Posteriormente se puso a consideración de los Diputados y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.--

Por consiguiente, el Diputado Presidente informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al mismo. Asimismo, el Diputado Presidente instruyó se tomará la asistencia del Diputado Amador Domingo Vázquez, continuando la reunión con 5 diputados integrantes de la Comisión.-----

Al término de la lectura del proyecto de Dictamen, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL
DÍA 12 DE MAYO DE 2016.**

siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.-----

Seguidamente el Diputado Presidente instruyó se continúe con el siguiente punto del orden del día, siendo éste el **Análisis, estudio y discusión de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-X al Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**-----

Por lo que el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para dar una opinión técnica respecto de la Minuta en análisis.-----

Posteriormente se puso a consideración de los Diputados y al no haber intervenciones, el Diputado Presidente solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.--

Por consiguiente, el Diputado Presidente informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria diera lectura al mismo. Al término de la lectura del proyecto de Dictamen, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.-----

Acto seguido, la Diputada Secretaria informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, siendo las **13:10 horas** del día **12 de mayo del año 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
PUNTOS CONSTITUCIONALES, CELEBRADA EL
DÍA 12 DE MAYO DE 2016.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIP. PEDRO JOSÉ FLOTA ALCOCER

DIPUTADA SECRETARIA

DIP. LIC. DELIA ALVARADO